



SEGUNDO BOLETÍN

COMITÉ ORGANIZADOR DE LA CONSULTA POPULAR

El **Comité Organizador de la Consulta Popular**, considerando aspectos técnicos, logísticos y operativos informa al país que ha sido necesario ajustar el cronograma para la Consulta Popular y se ha establecido lo siguiente:

Primero: El Comité Organizador estará respaldando la Fase Inicial denominada “Operativo Contra el Fraude” que se realizará el 05 y 06 de diciembre.

Diputados, partidos, organizaciones de la sociedad civil y el Observatorio Contra el Fraude designado por la Asamblea Nacional, activan el Operativo Contra el Fraude, con un despliegue de observadores en los centros del régimen para registrar la realidad de la participación, las irregularidades y presentarlas al país y al mundo. El llamado a los venezolanos es a dejar los centros vacíos, en rechazo a la farsa que pretende usurpar el Parlamento Nacional.

Segundo: La Fase de Participación Digital se realizará del 07 al 12 de diciembre de 2020.

Todo venezolano mayor de 18 años con su cédula de identidad o pasaporte, vencidos o vigentes, podrá participar a través de las plataformas digitales.

Tercero: La Fase de Manifestación Presencial se realizará el 12 de diciembre.



Dentro y fuera del país funcionarán los “Centros Para la Consulta” con el fin de depositar la ratificación de voluntad. Quienes no puedan participar de forma digital, ese día podrán hacerlo manualmente en las mesas distribuidas a nivel nacional y en las principales ciudades del mundo.

Cuarto: insistimos que en la Consulta se garantizan las siguientes condiciones:

- El secreto de la manifestación de voluntad.
- Una persona, una manifestación de voluntad.
- Se establecen mecanismos de control para identificar anomalías en caso de ocurrir.
- El sistema es auditable y confiable.
- La data está protegida en servidores del exterior.

Quinto: Hemos solicitado la creación de las redes sociales oficiales de la Consulta Popular. Anunciamos que son Twitter: @ConsultaPorVzla, Instagram: @consultaporvzla, Facebook: ConsultaPorVzla. Adicionalmente en las del Gobierno Interino y de la Asamblea Nacional se ofrecerán detalles sobre el proceso de participación en la Consulta Nacional.

Reiteramos la invitamos a participar en la Consulta Popular, una iniciativa apoyada por organizaciones de ciudadanos venezolanos en el país y en situación de migrantes en el mundo, donde todos los venezolanos podrán expresar su voluntad como el mejor camino para hacer de Venezuela un país libre y democrático.

En Caracas a los 13 días del mes de noviembre de 2020.